



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 187

Fecha: 02/11/2012

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 2333 000 2012 00197	Acción de Reparación Directa	NANCY ESTELLA MORA PABON Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda Y REQUIERE APODERADO	01/11/2012	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEI
68001 3333 003 2012 00250	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANUEL ARTURO RAMOS VEGA	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto declara impedimento SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. IVAN FERNANDO PRADA MACIAS, JUEZ OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA Y SE DESIGNA COMO CONJUEZ AL DOCTOR WILBER ARMANDO ACEVEDO LEÓN, PARA AVOCAR EL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO.	01/11/2012	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 3333 003 2012 00291	ACCIONES DE TUTELA	RAQUEL ALVAREZ LIZARAZO	EMDISALUD E.P.S	Auto Ordena Remisión de Expediente SE DEVUELVE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA QUE SURTA EL TRÁMITE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA SANCIÓN.	01/11/2012	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 2333 000 2012 00146	Conciliación	SAMUEL DIAZ VEGA	ISAGEN	Auto Imprueba Conciliación Prejudicial	01/11/2012	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 2333 000 2012 00267	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CECILIA PICO DIAZ	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Auto de Tramite POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA OFICIAR A BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	01/11/2012	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 2333 000 2012 00289	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ALBERTO CABANZO MALAVER	CASUR	Auto admite demanda	01/11/2012	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/11/2012 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
SECRETARIO